



QUINTA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE PLENO DEL TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO AÑO JUDICIAL 2008.

Patricia Campos

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día 10 diez de Noviembre del año 2008 dos mil ocho**, en el Salón de Plenos del Tribunal de lo Administrativo, ubicado en el Primer Piso del edificio ubicado en la calle Jesús García #2427 de la colonia Providencia, de esta Ciudad, al tenor de lo dispuesto por los artículos 67, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 59, 64, y 65 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y, 1, 12 y 19 del Reglamento Interior del propio Tribunal. Presidió la Sesión, en términos de lo dispuesto por el artículo 64 fracción III de la Ley Orgánica de referencia y 41 fracción II del Reglamento Interior de este Tribunal, la **MAGISTRADA PRESIDENTE PATRICIA CAMPOS GONZALEZ**, fungiendo como Secretario General de Acuerdos el Licenciado **RICARDO RAMIREZ AGUILERA**, desahogándose conforme al siguiente,

ORDEN DEL DIA:

Manuel Leon Figueroa

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación de orden del día;
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta del proyecto de aplicación presupuestal de recursos para concluir el año 2008;
4. Propuesta de la Presidencia del Tribunal de nombramiento de Secretarios Relatores de Pleno de este Tribunal;
5. Propuesta de la Presidenta del Tribunal de nombramientos de Secretarias B adscritas al Pleno.
6. Propuestas de los Magistrados Presidentes de Salas Unitarias de nombramientos de Secretarios de Sala y Secretarias B adscritas a cada una de las Salas de este Tribunal;
7. Propuesta para la adquisición de muebles de oficina para el funcionamiento de este Tribunal y;
8. Propuesta para la adquisición de equipo de computo e impresoras telefonía y cámaras de seguridad necesarias, para el funcionamiento de las Salas y Pleno de este Tribunal.

- 1 -

Manuel Leon Figueroa

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, procediera a tomar lista de asistencia de los Magistrados e informar lo relativo a la existencia de quórum; verificado que fue lo anterior, se dio cuenta de la presencia de los señores Magistrados: **ALBERTO BARBA GOMEZ, ARMANDO GARCIA ESTRADA, VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA, HORACIO LEON HERNANDEZ, ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA, y PATRICIA CAMPOS GONZALEZ**, con lo que se surte el quórum requerido para sesionar; por

consiguiente, dio inicio la Quinta Sesión Extraordinaria del Pleno de este Tribunal del año Judicial 2008, considerándose como válidos los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme a lo establecido por los artículos 12 y 16 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Administrativo.

- 2 -

La Magistrada Presidente **Patricia Campos González**, somete a consideración de los Magistrados integrantes del Pleno a través del C. Secretario General, Licenciado **Ricardo Ramírez Aguilera**, la aprobación del Orden del Día, mismo que les fue repartido anticipadamente.

Respecto al tema, en uso de la voz, el Magistrado **Víctor Manuel León Figueroa**, señaló: No se si sea necesario, o si no se está en condiciones todavía para aprobar la renta de algún espacio físico para el personal o queda pendiente. Contesta la **Magistrada Presidente**: que bueno que hace la observación podríamos agregar ese punto señores Magistrados de la propuesta para el arrendamiento para el espacio físico para el personal, entonces se agrega el número al orden del día mismo que queda de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación de orden del día;
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta del proyecto de aplicación presupuestal de recursos para concluir el año 2008;
4. Propuesta de la Presidencia del Tribunal de nombramiento de Secretarios Relatores de Pleno de este Tribunal;
5. Propuesta de la Presidenta del Tribunal de nombramientos de Secretarías B adscritas al Pleno.
6. Propuesta de Magistrados Presidentes de Salas Unitarias de nombramientos de Secretarios de Sala y Secretarías B adscritas a cada una de las Salas de este Tribunal;
7. Propuesta para la adquisición de muebles de oficina para el funcionamiento de este Tribunal;
8. Propuesta para la adquisición de equipo de computo e impresoras telefonía y cámaras de seguridad necesarias, para el funcionamiento de las Salas y Pleno de este Tribunal; y
9. Propuesta para el arrendamiento del espacio físico donde se redistribuirán los espacios de este Tribunal.

- Sometida que fue la propuesta con el agregado del punto numero 9, los Magistrados integrantes del Pleno en votación económica por unanimidad de votos acordaron de conformidad el Orden del Día.

- 3 -

En uso de la voz la Magistrada Presidente **Patricia Campos González**, señaló: A consideración de los Señores Magistrados el proyecto de



aplicación presupuestal que se les ha distribuido para los recursos transferidos por el C. Gobernador Constitucional del Estado, en el acuerdo PF/AE/226-321/08, si tienen alguna observación Señores Magistrados?. Interviene el Magistrado **Armando García Estrada**: El proyecto es el que se nos había entregado hace tiempo?. Contesta la **Magistrada Presidente**, No. el viernes se les dio la instrucción. Retoma el uso de la voz el Magistrado **Armando García Estrada**, para señalar: a su servidor no le entregaron nada.

Entregados que fueron los proyectos a los Magistrados Armando García Estrada y Alberto Barba Gómez, la Magistrada sometió a discusión el proyecto presentado.

Para lo cual, en uso de la voz el Magistrado **Horacio León Hernández**, señaló: Yo estoy viendo aquí la circunstancia que refiere a Sesiones anteriores donde habíamos tenido por deber tener que aprobar los presupuestos del Tribunal, entre los cuales presentados la premura de las circunstancias y la presente información hemos terminado por adoptar una conducta institucional quienes hemos hecho observaciones y hemos visto cosas que no son claras -y al final de cuentas el problema que se presenta es siempre el mismo- y voy a referirme concretamente, los presupuestos se hacen sobre la base de la detección más o menos precisas de las necesidades y de los costos, capítulo 2000 y 2106, accesorios, materiales, y útiles de equipos de computo y electrónicos, 60,600 pesos, que?, cuales?, en qué, no viene, y lo mismo ha pasado en otras ocasiones, materiales y artículos de construcción y reparación?, 2403 materiales complementarios 10,000 pesos, lo mismo, no sabes ni de que, ni para que?, y así podemos detectar Congresos, Convenciones y exposiciones 70,000, mobiliario 410,000, equipo de oficina 15,000, equipo de computación electrónica, y si la Dirección correspondiente hace el estudio previo para consignar estas cantidades porqué no nos pasan esta información para no tener ninguna duda, y ahorita sobre la marcha y ya por la premura y la Sesión tiene que concluir tenemos que facilitar las cosas para que se ejerza el presupuesto, nos quedamos siempre igual y esta falta de información, ya llevamos creo que en esta integración al menos tres Sesiones para revisar y aprobar cuestiones de esta naturaleza, ya lo sabe en la Dirección Correspondiente cuales son las dudas en las asignaturas genéricas, y si ustedes en este momento someter en votación nadie va a estar en contra de ejercer lo que se nos ha otorgado y lo que ha gestionado la Presidencia con toda certeza, nadie está en contra de eso, pero la información siempre nos falta. Contesta la Magistrada

Patricia Campos González: Bueno, tenemos dos opciones, una es suspender la Sesión hasta que les entreguen toda la información que ustedes solicitan y la otra es que venga ahorita la Dirección de Administración y les aclaren las dudas que presenten. Interviene el Magistrado **Armando García Estrada**: Primero que nada puntualizar que no sé porqué razones, siempre que abordamos estos tópicos se ve como algo bélico, yo creo que el posicionamiento que tiene el Magistrado Horacio León es un derecho que tiene como uno de los seis responsables de los recursos de este Tribunal y por otro lado que no se busca si no tener la información con la anticipación debida y eso provoca aparentemente incomodidad, porque la respuesta es de que no se aplican los recursos hasta que no se recaba la información, yo creo que -yo lo dije en el mes de Julio se gastó lo mismo en materiales y suministros cuando sólo trabajamos quince días, lo mismísimo, y no pasó nada- si lo digo yo como que dicen: "lo hace porque tiene molestia con la Directora de

Entonces siempre b

Armando García Estrada

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



Administración", y yo creo que las cosas son muy claras y creo que si las expresiones vinieran de otra manera a lo mejor se tomarían diferente -y lo entiendo- yo desafortunadamente como nací voy a morir y no quiero ser cambiante, entonces, porqué si saben que se requiere la información como debe de ser, porque si ya se sabía desde hace tiempo, porque ya veníamos nosotros en esa dialéctica de que estaba por llegar, de que estaba por autorizarse, donde reitero, que con la certeza de la gestión de la Presidencia se logra esto, pero también es verdad que hemos visto que la información corre muy limitada y cuando alguien quiere la información como que no hay buena respuesta o hay, insisto, como es el adjetivo que corresponde incomodidad, y bueno, yo creo que no es equívoco ponderar porque yo iría a un extremo. Nuestra mayor complejidad del trabajo estriba en el personal de jurisdicción, en un momento dado voy a poner el ejemplo de otros Tribunales -porque así ha acontecido- habrá abogados o abogadas expertos en las cuestiones jurisdiccionales que pudieran venir a dar un gran apoyo aquí en el Tribunal y que incluso pudieran aportar su propia computadora personal, no digo que eso es lo que queremos, se busca aquí el mejor de los servicios y más sin embargo, que bueno que hay la inquietud de mejorar, pero también es que pudiéramos hacer un amarre de cinturón para ponderar la necesidad de, en lugar de hacer gastos que yo les voy a llamar secundarios y no primarios como ese gran gasto que se da sobre el manejo de lo que tiene que ver con mobiliario y equipo y ponderar mejor la necesidad de lograr eso que desafortunadamente hemos desdeñado como la situación de mejor contratar un actuario más por Sala para el efecto, no solo por Sala, en la Secretaría de Acuerdos está visto el gravísimo problema que tenemos y, más sin embargo, no nos preocupa y pondera mejor esa necesidad para re orientar los recursos en el aspecto de la jurisdicción que es la que sí es palpable, la que sería latente y la que verdaderamente llegaría al usuario de la Justicia Administrativa en Jalisco, yo se porque aquí desde que se inició esta integración del Pleno siempre les he optado por civilidad el votar sobre las rodillas todas las cuestiones de recursos y bueno, ponderando nada más que no volvamos a cometer errores de que al finalizar el año vayamos a salir con que sobró dinero -no porque tengamos que gastarlo- simplemente que estemos amarrados y al final salgamos con dinero cuando hay prioridades muy importantes para el Tribunal, insisto, para mi, yo Armando García, mejor la contratación de personal de jurisdicción aunque escriban con la mano, yo lo prefiero para que las comunicaciones procesales fluyan y se acabe ese rezago y nuestra problemática y yo, gastaría más en mejor capacitar a quienes se supone que deben estar capacitados, como deben estar los actuarios de este Tribunal, e insisto, dar una vez más ese voto de confianza aunque no se devuelva de la misma manera. Contesta la **Magistrada Patricia Campos**: En el mes de Marzo de 2008, la solicitud de los Magistrados fue para que se hiciera una ampliación presupuestal y se envió una solicitud a través del Magistrado Celso Rodríguez, por la cantidad de 17 millones y fracción, este proyecto de ampliación presupuestal y la solicitud de 36 plazas para las Salas y para el Pleno y ustedes recordarán que en el mes de Septiembre de este año cuando la Presidencia del Tribunal se presentó a darle seguimiento a este tramite ante la Secretaría de Finanzas, se nos informó que se tenía que reducir al mínimo las plazas que se habían solicitado, toda vez, que no se había autorizado la ampliación presupuestal en las cantidades que se solicitaron... si habla uno en el aire...por eso nunca nos vamos a entender. Retoma el uso de la voz, la **Magistrada Patricia Campos González**: Les decía que el 28 de Marzo del año 2008, envió la ampliación presupuestal del ejercicio 2008 por la cantidad de 17 millones, 178 mil 750 pesos,



aprobada en la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 10 diez de Marzo de 2008 por el Pleno del Tribunal Administrativo, esta ampliación la envía el Magistrado Celso Rodríguez González, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, al Maestro Oscar García Manzano y Pérez Mujica, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado en oficio 473/2008, posteriormente recordarán ustedes que a solicitud de los Magistrados de este Tribunal, se llevó a cabo el seguimiento de este tramite y se llevaron a cabo entrevistas con el Señor Secretario General de Gobierno y con el Secretario de Finanzas, la reunión del Secretario General de Gobierno fue en el mes de Julio, estabamos de vacaciones y nos presentamos el Magistrado Alberto Barba y yo y en fecha posterior en Septiembre me presenté ante la Secretaría de Finanzas a donde se habían enviado los oficios para que me informarán cual era el seguimiento del tramite de la ampliación, en esa entrevista el personal de Finanzas me indicó que la ampliación no procedía por la cantidad de plazas que se habían solicitado, que eran 36 y que se tenían que reducir al mínimo que era lo que se podía aplicar, entonces las mínimas plazas ahí se estableció que eran las plazas para en ese entonces las que mas costo representaría para nosotros que eran las de los Secretarios y por eso quedó en 9 Secretarios y sus 9 respectivas secretarias auxiliares; el día 10 de Septiembre de 2008, se llevó a cabo en este Pleno la Cuarta Sesión Extraordinaria en la que se hizo el análisis y votación de un proyecto de propuesta de recursos indispensables para el cierre del año judicial 2008 en base a aquella reducción de plazas que se nos propuso para efecto de que se pudieran otorgar esa ampliación presupuestal que habíamos solicitado y que se envió en una propuesta de recursos indispensables al cierre de 2008 y su distribución por la cantidad de 2 millones 482 mil 555 pesos, este proyecto fue firmado por los Señores Magistrados, todos está firmado, se hizo llegar al Señor Secretario General de Gobierno en esa misma fecha y al Secretario de Finanzas a través de oficio que se les hizo llegar y eso fue el 10 de Septiembre de 2008, en respuesta a esta propuesta de recursos indispensables al cierre de 2008, si ustedes recuerdan este antecedente, fue precisamente para la designación de 9 Secretarios y 9 secretarias que les corresponde a estos funcionarios en los que también es la cantidad que hoy se está haciendo la propuesta de 2 millones 482 mil 555 pesos, es la cantidad que solicitamos, cantidad que se aprobó y se autorizó, las aplicaciones de servicios personales capitulo 1000, el apoyo en los Servicios de Administración, vienen los gastos de inversión, mantenimiento y administración del capitulo 2000 y viene el capitulo 3000, la operación mantenimiento y conservación servicios generales, arrendamientos y servicios y la adquisición de bienes muebles en el capitulo 5000, todo esta aplicación presupuestal se está llevando a cabo en porción a esa solicitud que hicimos de recursos indispensables al cierre del año 2008, que más quisiera yo que esta autorización hubiera sido para actuarios, para secretarios, para personal de intendencia -que se requiere- que sea por mayor cantidad de plazas que eran las indispensables que se habían solicitado en la ampliación presupuestal, sin embargo la envían técnicamente para esta solicitud que se hizo de cierre de 2008, y se tienen que ejercer en estos dos meses esa cantidad, no puede quedar dinero sobrado ni extra, ni guardado sin ejercerse, por eso se está haciendo la adquisición de mobiliario, la adquisición de computadoras con las que se van a integrar al personal más las que ya por ahí teníamos pendientes que habíamos solicitado va esa cantidad de computadoras y de equipo, se hace la compra también se mobiliario que se ha estado solicitando por los Señores Magistrados y que había quedado pendiente más el equipo que se nos ha requerido para este nuevo personal y bueno en eso se está

Alta Corte de Justicia

aplicando todo los gastos que representan los salarios, en seguros, aguinaldo, compensaciones y remuneraciones que siempre se dan, seguridad social y prestaciones, entonces esto es la forma en que se ha distribuido porque en esto sí quedó así la solicitud de la propuesta de recursos indispensables y en eso se tiene que aplicar, no podemos decir que podemos abrir plazas supernumerarias con honorarios tomados de este recurso porque ya viene etiquetado y yo también ya había hecho esa misma solicitud y esa misma consideración y estuve por ahí platicando con gentes que han trabajado en la Secretaría de Administración y en Finanzas y me dijeron: este recurso viene indispensable para este caso que ya se mandó por ustedes en Septiembre y se tiene que aplicar exactamente como se solicitó, por eso así se manda esta propuesta porque no se puede ejercer en otro asunto distinto más que para el que se solicitó su aplicación, si se sigue gestionando, se sigue hablando con las instancias de gobierno para ver la posibilidad de que aparezcan esas plazas de actuarios que también yo soy de las personas que piensa que una vez que tengamos más secretarios que claro que se va a volver un embudo la actuaría, ahí se va a concentrar mucho trabajo y después vamos a estar teniendo problemas en este caso en las actuarías, estoy pensando volver a traer personal de apoyo de servicio social para que se distribuyan en todas las Salas, porque nos han dado buen resultado en este año y tan bueno que yo voy a proponer a contratar dos de los que ya terminaron el servicio que fueron excelentes trabajadores, entonces esa es la razón por la cual se hace está aplicación que ya había sido manejada en la propuesta de recursos indispensables desde el mes de Septiembre y en esos términos los volvemos a ajustar nada más a los meses de Octubre y Noviembre y aumentamos lo más que se pudo de equipo de computo y de mobiliario sobre todo en la Primera Sala. Interviene el Magistrado **Horacio León Hernández**: Hay tres circunstancias, la primera, pero seguramente en esa Sesión de Septiembre también las cosas se presentaron en la misma circunstancia, la información reflejada, genérica, y sería incongruente por parte de un servidor, si desde que inició esta integración he pugnado por el crecimiento de este Tribunal y yo en esa ocasión, el año pasado, que no se envió la propuesta en este año, no votar a favor, entonces, me queda claro que he votado a favor de las propuestas que se han presentando en forma institucional y de lo que ya se logró, evidentemente; segundo punto es -y al que me he referido este día- es la ausencia de explicaciones que todos los señores Magistrados aquí presentes requerimos y nos merecemos en la forma que se presenta la información y hay dos formas de participar en la Sesión, una, es como vienen las cosas y no hablar nada y ya adelante, y otra, es formular ciertas interrogantes y exigir un poquito o un regular de respeto a lo que estamos votando y a la forma que se nos presenta, cuando opto por esta segunda, invariablemente me he topado con las mismas circunstancias, también quiero decir que yo ni siquiera dudo que sí estén avaladas las formas en que se distribuyen, sencillamente no sabemos sobre que datos, sobre que bases se ponderan cantidades para asignarlas a cada partida; y en tercer punto, me da la noticia de que si se incluye lo que requerimos en la Primera Sala para el mobiliario, con toda honestidad considero, que esas cuestiones solicitadas no llegarán ni siquiera a los 30 mil pesos en relación a la partida que se está solicitando, porque yo en ese oficio puse mucho interés para que se incluyera lo mínimo, lo indispensable, pero bueno... qué bueno que esté incluido eso, y como se dice... las cosas ya están hechas, las cosas tienen que caminar, pero siempre me quedan esos motivos de insatisfacción por la forma que se nos presentan las cosas. La **Magistrada Presidente** solicitó se llamara para que hiciera acto de presencia la Directora de Administración. Retoma

Abulón de Quercos Quercos



2



Al Honorable Sr. Presidente de la Sala

el uso de la voz el Magistrado **Horacio León Hernández** para señalar: tampoco se tendría que abrir este capítulo de llamar a nadie si se hubieran presentado las cosas bien, pero usted dispone aquí lo que se tenga que hacer. Interviene el Magistrado **Armando García Estrada**: No hay duda que la intención –cuando menos de mi parte- no es alterar circunstancias, simplemente aprovechar la bondad de los recursos para distribuirlos de una mejor manera, es incontrovertible que la situación de los nueve Secretarios, más las nueve secretarias es intocable, eso nunca ha sido la intención... trastocar porque aquí si estaríamos engañando o a lo mejor pudiera mal interpretarse las cosas, pero que efecto tendría negativo o nocivo para la transparencia y lo sano de los recursos de este Tribunal que en lugar de gastar \$727,320 pesos más \$434,800 pesos, viéramos la posibilidad porque yo veo que para nueve Secretarios no creo que se ocupe tanto dinero para la adquisición de computadoras e impresoras, sobre todo cuando ya teníamos con anticipación a estos recursos, entiendo yo programado, porque nunca se nos ha dado cuenta de si hubo licitación, si se compro o se va a comprar, y ya se tenía preparado ese gasto y entonces yo creo que el servicio de justicia no se manifiesta que también es importante pero es secundario y no primario con mobiliario, que bueno, siempre ha sido deseable pero creo que es para mi primariamente importante la cuestión jurisdiccional y yo creo que si aquí disciplinamos, racionalizamos aún más los recursos habría la posibilidad de sin pedirle más al que nos está dando con a pesar de la crisis de los recursos públicos a nivel Nacional, Estatal y, Municipal que vea que con esos recursos en lugar de destinarlos, insisto, a cosas que son secundarias -porque yo entiendo que ahorita hay laptop de excelencia calidad nuevitas de 6,000 o 7,000 pesos- entonces, mejor manejar recursos para contratar las áreas que son, insisto, álgidas, que son torales a lo que estamos haciendo, yo les vuelvo a decir aunque nos incomode, vean cuanto tiempo nos estamos tardando para notificar, y por eso se están iniciamos procedimientos administrativos, entonces, que necesidad tenemos de estar con excitativas de justicia con reproches de los Abogados que van y pelean a la Secretaría y a los Actuarios y a medio mundo de que "oye mi expediente cuanto dura", si un abogado dice oye mi expediente desde Julio se resolvió estamos en Noviembre y apenas regresó a la Sala y eso que no hubo amparo, entonces, yo creo que si nosotros vamos a cerrar la realidad de nosotros a nada más cumplir con formatos, con diplomacia y con situaciones que nos siguen lacerando ante radiopasillos o ante la fama pública, pues vamos a seguir igual. Yo pudiera ponderar lo siguiente para concluir, porque vuelvo también a señalar, que siempre hemos otorgado la confianza en las personas para que las cosas se den, pero más sin embargo, sigue la asignatura pendiente de no darse el trato como corresponde y no es de que tengamos un trato preferencial, ni que seamos belicosos, o que yo sea belicoso, simplemente, que si a mi apenas hoy en la Sesión me entregan esto, es indudable que eso es un desacierto, más sin embargo, sobre las rodillas tenemos que resolver las cosas, no obstante ello, insisto, si lográramos esto estaríamos creo yo vistiendo mejor esos recursos y no estuviéramos alterando absolutamente nada. Interviene la Magistrada **Patricia Campos González**: Como cuanto tiempo tendríamos para que se presentara una propuesta por ustedes. Contesta el Magistrado **Armando García Estrada**: Es que no se trata de nosotros para eso hay aquí personal capacitado, para eso. Interviene el Magistrado **Horacio León Hernández**: Como?. Para hacerlo ahorita o para hacerlo en otra ocasión. Contesta la **Magistrada Presidente**: Sí, cuanto tiempo necesitan para cambiar el proyecto, para hacer otra distribución. Interviene el Magistrado **Horacio León Hernández**: Es



Handwritten signature



factible eso, lo podemos hacer. Interviene el Magistrado **Alberto Barba Gómez**: Con todo respeto yo digo que no, porque ya todo viene etiquetado. Interviene la Magistrada **Patricia Campos González**: Es que se solicitó como cierre del año 2008, y el dictámen se hizo en base a la propuesta que presentamos en el mes de Septiembre. Retoma el uso de la voz, el Magistrado **Horacio León Hernández**: Bueno si esto no es justo en la técnica de la asignación de los gastos y del ejercicio, no, no tiene caso. Interviene la Magistrada **Patricia Campos González**: incluso yo les decía yo hice la consulta- incluso tengo pendiente otra platica con otra persona que trabajó en Finanzas- pero de entrada me dicen que no. Interviene el Magistrado **Armando García Estrada**: si legalmente, presupuestalmente no es factible dejar de gastar \$727,320 pesos en esos conceptos del capitulo 3000 y los \$434,800 pesos en el capitulo 2000, es que yo creo que con independencia de lo que ya está definido, no recuerdo que haya una sanción por mejor el servicio de justicia, pero si así es, yo nada más rogaría que me dijeran si no hubiéramos recibido ese dinero, cómo íbamos a ejercer la compra de lo que ya estaba presupuestado desde Febrero de este año o Marzo de este año, el equipo de computo y con el dinero que existía creo yo que estaba también debidamente garantizada la satisfacción de todos los gastos que iba a tener el Tribunal hasta el 31 de Diciembre, entonces, ese dinero a lo que se vienen a sumar estos \$2'482,555 pesos, estamos gastando más de un millón doscientos para lo que queda de Noviembre y Diciembre en bienes muebles mantenimiento y la administración, y bueno yo creo que a lo mejor eso también habrá que ver que vamos a comprar porque si vamos a comprar el mejor equipo de computo estamos de acuerdo pero no creo que llegemos a ese nivel. Interviene el Magistrado **Horacio León Hernández**: Para ser más claros, en realidad algunas partidas como estas se están ampliando o así se mandó para justificar el ejercicio de todo lo que se asignó para lo extraordinario, no es que los setecientos y tantos mil fueran requeridos para cumplir las necesidades de dos meses de 18 plazas, sino que se acomodaron otras cuestiones para que quede plenamente justificado el ejercicio de los dos millones y fracción. Contesta la Magistrada **Patricia Campos González**: Así es, porque lo que no se ejerció en Octubre lo mandamos a esa partida porque son requerimientos necesarios, no nos alcanzaba para abrir más plazas porque yo también hice esa consulta, no se podía porque no alcanza esa cantidad de actuarios, son seis actuarios, son seis actuarios y ahí nos íbamos a quedar muy cortos y no les íbamos alcanzar a pagar y no tendríamos en donde sentarlos ni darles su lugar a toda la gente y no íbamos a comprarles a todos porque por quitarle a uno partida le íbamos a dar a otra, pero íbamos a ser totalmente insuficiente, entonces por eso se mandó a esta partida 5000, porque en el proyecto que mandamos de ampliación venía un poco menos pero en base de que estábamos contando con los 18 nombramientos a partir de Octubre y un ahorro de un mes realmente no alcanza para los seis Actuarios, porque las actuarías serían en todas las Salas, por eso se mandó esa partida capitulo 5000, en el proyecto anterior tenía para bienes muebles 371 mil pesos, para mantenimiento 156 mil pesos, y 87 para actividades de Administración de Justicia, pero realmente con eso no nos serviría para dos meses de actuario. Interviene el Magistrado **Horacio León Hernández**: Qué es lo que realmente está justificado para incluir 70,000 pesos de Congresos y Convenciones, por tomar un ejemplo. Contesta la **Magistrada Presidente**: Aquí, como no había recursos suficientes para no cubrir los eventos de la Presidencia, y estábamos pensando los gastos del informe y los gastos de fin de año. Interviene el Magistrado **Armando García Estrada**: Sobre ese tema,

Armando García Estrada



Handwritten signature

hubo un acuerdo Plenario de una transferencia de recursos de 209 mil pesos, se supone que eso ya está hecho, se supone que eso ya está cubierto. Contesta la Magistrada **Patricia Campos González**, esa transferencia que fue para la compra del conmutador, y hubo otra transferencia pero esa fue porque no había en la partida para el Congreso y se solicitó un cambio, y yo solicite para los gastos de la Conferencia y se hizo una transferencia para los gastos de viáticos y hospedaje. Interviene el Magistrado **Armando García Estrada**: El problema es que no hay seguimiento, yo lo he dicho y el otro día en la última Sesión se los dije, todo está pendiente, el problema es que no tenemos seguimiento, las cosas nada más se dicen quedan a lo mejor en las actas y nadie las cumplimos incluyendo el que habla, yo creo que aquí el detalle es que debemos de comprometernos que lo que decimos se haga bajo cualquier circunstancia y yo creo que aquí por razón de tiempo y de orden tenemos que seguir adelante, yo sí me quedo con esa manifestación de que creo que no nos sucede absolutamente nada, que de recursos materiales hagamos gasto, yo no digo que no lo hagamos el gasto, ni que no compremos nada, tratar de reducir al mínimo el gasto ese que para mi es secundario y es más importante el humano y lo digo porque a menos de que en los últimos años haya cambiado el aspecto de las cuestiones presupuestarias y su ejercicio y su comprobación pero cuando yo estuve cercano al Presidente del Poder Judicial, siempre se hicieron aplicaciones de eso a gastos de personal y nunca pasó nada, insisto, ahora si hay sanción hay que hacerlo así como está pero yo si pediría que tengamos seguimiento, que se nos informe y que las cosas se digan con anticipación porque siempre llegar a las Sesiones y estar aquí viendo las cosas sobre las rodillas eso es lo que no agrada, es como si estuviéramos aquí resolviendo un asunto y estuviera aquí el Secretario para fallarlo cuando ya tenemos el proyecto, por mi parte es todo para someter a votación el proyecto.

Analizada que fue en sus términos y manifestadas las dudas planteadas por los Magistrados integrantes del Pleno, respecto del proyecto de aplicación presupuestal de recursos para concluir el año 2008, se consultó a los Magistrados en votación económica si es de aprobarse la propuesta de presupuesto presentada, quedando aprobado por unanimidad de votos.

Referente al punto de acuerdo, en uso de la voz el Magistrado **Armando García Estrada**, señaló: El proyecto queda aprobado con mis observaciones por favor. Manifestando la **Magistrada Presidente**: Sí, se va a transcribir en el acta todas las manifestaciones que se han vertido en esta Sesión.

- 4 -

Referente al punto tres del orden del día, la Presidente del Tribunal, Magistrada **Patricia Campos González**, señaló: A consideración de los Señores Magistrados, la designación de tres Secretarios Relatores que quedarán adscritos al Pleno de este Tribunal, nombramientos con efectos a partir del día 1 primero de Noviembre al 31 treinta y uno de Diciembre del presente año, siendo los siguientes:

- Licenciado Fabián Villaseñor Rivera, para la **Ponencia** del Magistrado Víctor Manuel León Figueroa.



- Licenciado Hugo Herrera Barba para la **Ponencia** del Magistrado Alberto Barba Gómez.
- María Marisela Tejeda Cortes, para la **Ponencia** de la Magistrada Patricia Campos González.

Referente al tema, en uso de la voz, el Magistrado **Armando García Estrada**, señaló: Yo creo que hoy se certifica lo que hemos venido comentando aquí en este Tribunal, a mi hasta ahorita nadie me consultó, nadie me pidió mi opinión, obviamente veo que no se requiere mi autorización, pero que procedimiento, que criterio para que unos propusieran y otros no, cuando se supone es este un organismo donde los seis Magistrados somos pares, porque unos se quedan con el relator que está y porque el otro no, sí esto se va a regir por el imperio del más fuerte, está bien, no hay ningún problema, yo estaría por un lado señalando que las cosas desafortunadamente solo se consensan en un grupo minoritario o tal vez ni eso, no se tiene la capacidad de dialogar para fijar criterios porqué uno si tiene derecho a designar y el otro no y bueno...esas situaciones raras que se presentan, que sólo confirman que tenemos dos tipos de Magistrados los de la Primera y los de la Segunda, y quisiera nada más puntualizar que hay halagos que son ofensas y hay ofensas que son halagos. Interviene el Magistrado **Alberto Barba Gómez**: En lo que respecta en la propuesta del Magistrado Horacio y su servidor, nos pusimos de acuerdo ambos en quien iba a designar y a la persona que se iba a designar, y estuvimos de acuerdo los dos, por lo que respecta a nombramiento de Secretario y de auxiliar administrativo de Pleno. Interviene el Magistrado **Horacio León Hernández**: Bueno con la aclaración, en lo que estuvimos de acuerdo es que la facultad o la propuesta la hiciera el Magistrado y no un Servidor pero no respecto de las personas. Contesta el Magistrado Alberto Barba: A no, nos pusimos de acuerdo solo en quien iba a decidir. Interviene la **Magistrada Presidente**: Es que estos nombramientos son propuestas de la Presidencia. Contesta el Magistrado **Armando García Estrada**: Pues sí, pero no creo que la Presidencia haya obrado unilateralmente para presentar esto, hay que ser honestos también. Interviene la Magistrada **Patricia Campos González**: Después de las ofensas, de los halagos, de la insatisfacción, de la deshonestidad... yo lo único que les quiero reiterar es que, les reitero mi respeto, mi consideración y que siempre seguiré trabajando para ustedes y para la mejoría de este Tribunal y el beneficio de todo el personal de este Tribunal.

Escuchadas que fueron las manifestaciones expresadas por los Magistrados integrantes del Pleno, la **Magistrada Presidente** en votación económica solicitó la aprobación de las propuestas de nombramientos hechas, quedando éstas aprobadas por mayoría de votos, y sin el voto del Magistrado Armando García Estrada. Solicitando al C. Secretario General gire el oficio correspondiente con la instrucción del caso a la Dirección de Administración para los efectos administrativos a que haya lugar.

De igual forma, y dentro del mismo punto 4 del orden del día, en uso de la voz, la **Magistrada Presidente** señaló: para designar como secretarías "B" para los Secretarios relatores de Pleno que se acaban de nombrar, y con efectos a partir del día 1 primero de Noviembre al 31 treinta uno de Diciembre del presente año, siendo las siguientes:



- C. María Luisa Cuevas Cornejo, para la Ponencia del Magistrado Víctor Manuel León Figueroa.
- C. Cinthya Mier Hernández, para la Ponencia del Magistrado Alberto Barba Gómez.
- C. José Ignacio Flores Díaz, para la Ponencia de la Magistrada Patricia Campos González.

Sometidas que fueron por la presidencia, las propuestas de nombramientos a consideración de los CC. Magistrados, en votación económica quedaron aprobadas por mayoría de votos, y sin el voto del Magistrado Armando García Estrada. Solicitando al C. Secretario General gire el oficio correspondiente con la instrucción del caso a la Dirección de Administración para los efectos administrativos a que haya lugar.

- 5 -

Por lo que ve al punto número 5, en uso de la voz la **Magistrada Presidente**, señaló: El quinto punto es la propuesta de los Magistrados Presidente de Salas Unitarias y los nombramientos de Secretarios de Sala y Secretarias "B" adscritas a cada una de las Salas Unitarias de este Tribunal, solicitando a cada Presidente de Sala los datos de las personas a las que se les otorgará el nombramiento, resultando:

Magistrado Horacio León Hernández: propone como Secretario de Sala al Licenciado Ramón Cuahutémoc Vega Morales. Como Secretaria "B" a la C. Cinthia Jazmín Ruiz López

Sometidas que fueron en votación económica las propuestas efectuadas por el Presidente de la Primera Sala Unitaria, quedaron aprobadas por unanimidad de votos, ello con efectos a partir del día 1 primero de Noviembre al 31 treinta y uno de Diciembre del presente año. Solicitando al C. Secretario General gire el oficio correspondiente con la instrucción del caso a la Dirección de Administración para los efectos administrativos a que haya lugar.

Magistrado Eleuterio Valencia Carranza: Propone como Secretario de Sala a la Licenciada Maricela Banderas Medina, quien fungía como Actuario de la Segunda Sala Unitaria y como secretaria "B" a la Licenciada Mariana Zuñiga Rojas.

Sometidas a votación que fueron las propuestas efectuadas por el Presidente de la Segunda Sala Unitaria, las mismas quedaron aprobadas por unanimidad de votos; con efectos a partir del día 1 primero de Noviembre al 31 treinta y uno de Diciembre del presente año. Solicitando al C. Secretario General gire el oficio correspondiente con la instrucción del caso a la Dirección de Administración para los efectos administrativos a que haya lugar.

Referente a la designación anterior, en uso de la voz, el Magistrado **Eleuterio Valencia Carranza**, señaló: propongo a la Licenciada Martha Esperanza Alcantar Guardado, en sustitución de la Licenciada Maricela Banderas Medina como Actuario, y a la Licenciada Martha Esperanza



Alcantar Guardado que se venía desempeñando como secretaria "A", propongo para ocupar ese cargo a la C. Beatriz Reyes Carrillo; y en sustitución de Beatriz Reyes Carrillo, a la C. Licenciada Ramona de la Cruz Serrano Camacho, como Secretaria "B" y la propuesta para que se otorgue compensación que corresponda a favor de la C. María Carolina Orozco González, que tiene nombramiento vigente como auxiliar administrativo "C", que en realidad desempeña las funciones de secretaria "B"; todos con efectos a partir del día 1 primero de Noviembre al 31 treinta y uno de Diciembre del presente año.

Sometida a votación que fueron las propuestas efectuadas por el Presidente de la Segunda Sala Unitaria, las mismas quedaron aprobadas por unanimidad de votos, con efectos a partir del día 1 primero de Noviembre al 31 treinta y uno de Diciembre del presente año. Solicitando al C. Secretario General gire el oficio correspondiente con la instrucción del caso a la Dirección de Administración para los efectos administrativos a que haya lugar.

Magistrado Víctor Manuel León Figueroa: propone como Secretario de Sala al Licenciado Miguel Angel García Domínguez, y como secretario "B" al pasante en derecho Rigoberto Isaías Martínez Pérez.

- Sometida a votación que fueron las propuestas efectuadas por el Presidente de la Tercera Sala Unitaria, las mismas quedaron aprobadas por unanimidad de votos, ello con efectos a partir del día 1 primero de Noviembre al 31 treinta y uno de Diciembre del presente año. Gírese oficio a la Dirección de Administración comunicando lo anterior para los efectos Administrativos a que haya lugar.

Magistrado Armando García Estrada: Propone como Secretario de Sala al Licenciado Roberto de la Torre González, quien en la actualidad tiene el cargo de secretario "B" y como secretario "B" al C. Fabián Ricardo Roque Rivera, y dejo pendiente la designación de la plaza que deja Roberto de la Torre González para la siguiente Sesión.

- Sometida a votación que fueron las propuestas efectuadas por el Presidente de la Cuarta Sala Unitaria, las mismas quedaron aprobadas por unanimidad de votos, ello con efectos a partir del día 1 primero de Noviembre al 31 treinta y uno de Diciembre del presente año. Gírese oficio a la Dirección de Administración comunicando lo anterior, para los efectos Administrativos a que haya lugar..

Magistrado Alberto Barba Gómez: Propone como Secretario de Sala al Licenciado Jorge Eduardo Contreras Castro y como secretario "B" al pasante en Derecho al C. Jorge González López.

- Sometida a votación que fueron las propuestas efectuadas por el Presidente de la Sexta Sala Unitaria, las mismas quedaron aprobadas por unanimidad de votos, ello con efectos a partir del día 1 primero de Noviembre al 31 treinta y uno de Diciembre del presente año. Gírese oficio a la Dirección de Administración comunicando lo anterior, para los efectos Administrativos a que haya lugar.

Magistrada Patricia Campos González: Propone como secretario de Sala al Licenciado Pablo Santana Lee Eng y como secretaria "B" a la C. Zaira Danitza Varela Esparza.

- Sometida a votación que fueron las propuesta efectuada por el Presidente de la Quinta Sala Unitaria, las mismas quedaron aprobadas por unanimidad de votos, ello con efectos a partir del día 1 primero de Noviembre al 31 treinta y uno de Diciembre del presente año. Gírese oficio a la Dirección de Administración comunicando lo anterior, para los efectos Administrativos a que haya lugar.

- 6 -

En relación al punto número 6 del orden del día, en uso de la voz, la Magistrada **Patricia Campos González**, señaló: Se propone que en base a la aplicación que se ha aprobado en esta Sesión se autorice para que se turne a la Comisión de Adquisiciones que se ha aprobado en esta Sesión, se autorice para que se turne a la Comisión de Adquisiciones una vez que se tengan tres propuestas de presupuesto y que se realice el dictamen correspondiente, se lleve a cabo la compra de muebles de oficina para el funcionamiento de este Tribunal.

- Sometida que fue a votación la propuesta efectuada por la Magistrada Presidente, quedó aprobada por unanimidad de votos. Para lo cual gírese oficio a la Directora de Administración para que lleve a cabo las propuestas necesarias y las turne a la Comisión Substanciadora para su aprobación.

- 7 -

Por lo que ve al punto número 7 del orden del día, en uso de la voz, la Magistrada Presidente, señaló: A consideración de los Señores Magistrados la propuesta de adquisición de equipo de computo, impresoras, telefonía y cámaras de seguridad necesarios para el funcionamiento de las Salas y del Pleno de este Tribunal, en el entendido de que ya tenemos una parte autorizada, solamente estaríamos en este caso ampliando lo que sería la nueva área de en equipo de telefonía, lo de computo y de impresoras ya quedó aclarado en todo el material que sea necesario para el funcionamiento de este Tribunal y de igual forma las cuestiones de seguridad que ustedes ya conocen, aquí es necesario proveer de este equipo por las cuestiones que se han estado presentando por estos últimos días que ya se están volviendo reiteradas, entonces vamos a quemar una parte para hacer esa compra de esas cámaras. Interviene el Magistrado **Horacio León Hernández**, señaló: En lo de las cámaras que sí son importantes y sin saber cuanto costarían, yo creo que se debe de implementar antes el control de registro de admisión a este Tribunal. Contesta la Magistrada **Patricia Campos González**: Sí. estamos ya para hacer la entrevista con la Secretaría de Seguridad Pública y los vecinos que tenemos aquí y el dueño para ponernos de acuerdo en ese punto, ya platicamos con el dueño del edificio, ya está enterado de esta situación y vamos a hablar con seguridad para que nos permita que el personal está a su cargo se encargue en la entrada de registrar a todas las personas que vienen a este edificio, y que sería a todos los pisos no nada más a este Tribunal, entonces, ya platicamos con el dueño y estamos por tener una entrevista con los otros actores en esto, pero sí ya se tomaron esas medidas Señor Magistrado. Interviene el Magistrado **Armando García**

Estrada: Hace escasos minutos, se comentó que el dinero que nos había llegado no podía variarse su destino por venir etiquetadas las partidas y ahorita ya se propone la adquisición de estos implementos que creo no estaban contemplados cuando se hizo el pedimento. Contesta la **Magistrada Presidente:** No pero aparece como equipo electrónico, todo lo que sea de tecnología electrónica se integra en esos casos, y son tres cámaras que estarían en la entrada de cada piso, ya en este caso cuatro, en cada uno de los pisos y van a estar conectados a una computadora, no es una cuestión que sea muy honerosa según me han informado, es solamente colocar las cámaras en puntos estratégicos y tenerlos conectados en una caseta de vigilancia y quedan registrados en un disco todo el día y la memoria tiene para 30 días y no es un equipo costoso, incluso eso lo podemos implementarlo en nuestra casa y verlo desde aquí en la oficina, es algo novedoso, me han dado varias propuestas pero esa me pareció muy cómoda para nosotros, que no tenemos mucho presupuesto pero que sí nos sirve como vigilancia.

- Sometida que fue a votación la propuesta efectuada por la Presidencia, relativa al punto ocho del orden del día, la misma quedó aprobada por mayoría de votos, con la abstención del Magistrado Armando García Estrada. gírese oficio a la Directora de Administración para que lleve a cabo las propuestas necesarias y las turne a la Comisión de adquisiciones para su aprobación.

- 9 -

En relación al punto numero 9 del orden del día, en uso de la voz, la **Magistrada Presidente**, señaló: "Señores Magistrados la propuesta para celebrar el contrato de arrendamiento del espacio necesario para ampliar las instalaciones de este Tribunal, para el periodo de Noviembre y Diciembre del año 2008.

Relativo al tema, en uso de la voz, el Magistrado **Horacio León Hernández**, señaló: A quien se le va a encomendar el proyecto de distribución y espacios, y con que criterios se va designar lugares?. Contesta la **Magistrada Presidente:** Vamos a platicar eso con ustedes Magistrados porque ahorita yo estoy pensando como vamos a hacerles la propuesta, es una alternativa de que todo el primer piso se vaya a la planta baja y nos instalemos en dos Salas por piso, pero el problema es que como esto viene nada más por dos meses y tenemos que hacer adecuaciones para la planta baja, estoy en una encrucijada de cómo le vamos a hacer, porque no viene presupuesto para adecuaciones de la planta baja por la telefonía de voz y datos y todo eso que nos cuesta muchísimo hacer la instalación y eso viene en el presupuesto del 2009, más no sabemos si nos lo van a autorizar y no sabes si nos vamos a quedar con esta ampliación en el presupuesto de 2009, entonces, hay que platicar mañana una serie de logísticas que tenemos que hacer para aprovechar ese espacio pero que no nos cueste mucho la instalación de todos las cosas que nosotros manejamos aquí, porque uno de los costos más altos es la de voz y datos, la telefonía y si le hacemos la instalación y resulta que nada más vamos a tener el contrato por dos meses y que por mala suerte pensando en el peor de los escenarios no aparezca esta ampliación en el presupuesto del 2009, que vamos a hacer? ya le instalamos, ya le invertimos y la inversión es un costo muy grande, entonces necesito eso me ayudan a pensarlo y lo platicamos mañana.



Patricia Campos González

Interviene el Magistrado **Horacio León Hernández**: Y el archivo Magistrada?. Contesta la **Magistrada Presidente**: Sí, si podríamos utilizar un espacio muy grande que tiene al fondo, ahí si yo había pensado que podemos mandar la otra parte del archivo que por ahí nos está haciendo mella y que ahí quedarían espacios que se pueden ir aprovechando para los secretarios. Interviene el Magistrado **Horacio León Hernández**: Y se reubicaría todo el archivo general?. Contesta la Magistrada **Patricia Campos González**: No, nada más la parte nueva, es que si ubicamos todo el archivo y luego nos dicen no hay presupuesto para seguir con ese arrendamiento para el siguiente año, que vamos hacer?, lo que está saturado lo podemos bajar, lo que tenemos en cada Sala eso lo podíamos llevar al archivo, pero llevarlo todo y hacer un movimiento tan grande y después que nos digan en Enero que no hay aprobación de la ampliación presupuestal, por lo que nosotros estamos viendo que se están haciendo muchos ajustes que ya nos habían dicho que veníamos muy bien, pero en el Gobierno del Estado nos han dicho que en México les han dado una reducción de presupuesto y que eso va a impactar en todas las áreas, desde la Federal ya están diciendo que les están haciendo reducciones al Poder Judicial y al Legislativo, ya estoy pensando en el peor escenario. Según el dictamen *dice que la presente autorización se encuentra sujeta a la disponibilidad presupuestal que determina la Secretaría de Finanzas por lo que no constituye derecho alguno a favor del beneficiario*, esto quiere decir que no nos van a dar esta parte o puede ser que si o puede ser que no en el año judicial. Interviene el Magistrado **Horacio León Hernández**: Magistrada entonces el presupuesto que nos dieron solo es para dos meses, y puede ser que en Enero esta gente ya no tenga nombramiento. Contesta la **Magistrada Presidente**: Sí. pero en el presupuesto del 2009 ya van en la planilla del personal en donde van también los actuarios para cada Sala. No es fácil, es muy complicado todo esto, muy preocupante, pero bueno ya es una ayuda y un gran apoyo que nos hayan autorizado a estas alturas esta asignación presupuestal, no es nada fácil, me dicen que nunca habían visto en un ejercicio hacer un sierra así, entonces vamos aprovechando el tiempo y los espacios ahorita y voy platicando con el Señor Juan Manuel Hernández, él me decía que como nos ha estado esperando ya le debemos hasta meses de renta pero el presupuesto no viene así, imagínense como estoy de preocupada para ver que voy a hacer, pero bueno eso yo lo veo. Interviene el Magistrado **Armando García Estrada**: y lo de la plaza que está pendiente del Actuario en la Secretaría sigue ahí sin ejercerse. Contesta la **Magistrada Presidente**: No estaba pendiente, se le estaba completando el nombramiento de la Secretario supernumeraria, pero a partir del miércoles podemos hacer los nombramientos.

No habiendo más asuntos por tratar, siendo las 13:54 trece horas con cincuenta y cuatro minutos del día **10 diez de Noviembre de 2008**, se dio por concluida la Sesión, firmando para constancia los Magistrados asistentes, en unión del Secretario General de Acuerdos, que autoriza y da fe. -----

[Handwritten signatures of the Magistrates and Secretary General]